

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

ECONOMISTAS SIN FRONTERAS

Nº REGISTRO:

545SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Economía Social y Solidaria (ESS)

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,País Vasco,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

1. ☐ . Programas de acompañamiento a iniciativas de emprendimiento orientadas hacia la Economía Social y Solidaria

1.1. Vivero de microempresas para la inserción sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión Fase XVIII

Descripción: Se trata de la décimo octava fase de un proyecto dirigido a la inclusión activa de las personas en riesgo de exclusión social que da continuidad al proyecto iniciado en 2006. Se persigue la inserción social y laboral de personas mayores de edad y residentes en la CAM a través de un itinerario integral. Revisado, mejorado y actualizado, parte del desarrollo de la capacidad emprendedora, empoderando a las personas beneficiarias y profundiza en la colaboración como herramienta fundamental para el éxito de la iniciativa emprendedora. El itinerario integra los valores de la Economía Social y Solidaria.

Actividades:

1. ☐ Atenciones individuales: Entrevistas de diagnóstico, Asesoramientos individuales y de continuación.

2. ☐ Formaciones grupales: Empeñe 123, Comunidades de Empeñizaje Social (CEPS), Píldoras formativas, Impulsing Networking y Talleres de Mejora de habilidades personales y profesionales (workshops).

3. ☐ Manual de Buenas Prácticas para la Innovación social Itinerario Vivero de Microempresas

1.2. Consultoría a entidades que trabajan en emprendimiento

A través de esta línea se contempla la posibilidad de ofrecer nuestro conocimiento técnico (sobre materias como con la puesta en marcha, lanzamiento comercial y gestión económica) en la creación y consolidación de empresas de Economía Social y Solidaria tanto a las propias empresas de la Economía Social y Solidaria que lo necesiten como a otras entidades privadas (Tercer Sector, consultoras o públicas) que requieran de este conocimiento experto. Este servicio se prevé realizar en formato presencial y/u online. La asistencia de consultoría se ajusta y diseña a las características y necesidades de cada institución

1.2.1 Realización de itinerarios formativos para entidades del tercer sector

En esta línea se realizan diseños y ejecución de itinerarios formativos para la promoción del emprendimiento en entidades del tercer sector. Los mismos, se encuentran ajustados según necesidades de las entidades y sus participantes. Las formaciones abarcan desde la introducción del emprendimiento en Economía social, viabilidad económica, umbral de rentabilidad, fuentes de financiación, herramientas de comunicación, entre otras. Como así la creación de manuales prácticos en cómo hacer un plan económico financiero, CANVAS, etc.

2. ☐ Promoción de la Economía Social y Solidaria

2.1. Laboratorio de acciones innovadoras para la juventud emprendedora de la Comunidad de Madrid, fase V

Objetivo: Fomentar la cultura emprendedora entre las personas jóvenes de la Comunidad de Madrid, a través de las distintas acciones formativas presenciales y online para las personas jóvenes. El uso de herramientas tecnológicas y metodología participativa en las formaciones permitirán fomentar la cultura emprendedora y el acceso al empleo.

Actividades:

A.0 Diseño y elaboración de contenidos de las actividades formativas (online y presenciales) de manera participada junto a personas voluntarias de EsF y entidades colaboradoras.

A.1.1 Jornada presentación del programa

A.1.2 Taller introductorio. Las sesiones están diseñadas con una metodología de formato foro (exposición de contenidos y posterior

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

parte de debate) y abordarán una introducción genérica a la Economía Social y Solidaria, sus redes, marco legislativo, contexto, características, etc.

A1.3 Actividades a la carta: formato: práctico teórico, se trabajará un tema particular vinculado a la Economía social y solidaria. Algunas de las temáticas trabajadas podrán ser: Finanzas éticas y alternativas, ¿Cómo hacer un Plan de negocio? CANVAS de Economía social y solidaria

A.2.1 Curso online con foro: "Transforma tu comunidad con tu idea emprendedora"

A.3.1 Formación Programa Integración Emprendedora (PIE)

A.3.2 Manual de Buenas Prácticas del Itinerario formativo Laboratorio de acciones innovadoras para la juventud emprendedora de la Comunidad de Madrid, fase V

2.3. Elaboración de materiales para socializar aprendizajes del proyecto en materia de emprendimiento en ESS.

- ☐ Recopilación de buenas prácticas
- ☐ Herramientas de viabilidad económico financiera
- ☐ Herramientas para facilitar el proceso de creación de empresas
 - ☐ Guía sobre recursos de financiación
 - ☐ Manual de emprendimiento
 - ☐ Entrevistas a proyectos de la economía social y solidaria (EntrevistESS)

2.4. Participación en actividades, foros y redes de la ESS difundiendo iniciativas y valores de este tipo de economía.

Objetivo: Incorporar a la organización en diferentes redes de ESS a diferentes niveles territoriales

Actividades:

- Participación activa en redes: Mercado Social de Madrid y de Euskadi, Red de Economía Alternativa y Solidaria
- Participación en plataformas de desarrollo local: Ekonopolo en Bilbao
- Presencia y participación en congresos y foros de ESS (organizados por otras entidades: asociaciones, fundaciones, tercer sector, etc.)
- Organización y participación en redes sectoriales de emprendimiento y ESS.
- Participación en Escuelas de verano, jornadas y ciclos en el marco de actividades universitarias.

3) Promoción de la ESS en los proyectos del País Vasco

a) Viviendo las Interdependencias Globales: tendiendo puentes entre la comunidad educativa y el emprendizaje en Economía Justa y Solidaria para la Transformación Social. FASE IV. DFB

Objetivo: Fomentar la contribución de la ciudadanía, especialmente alumnado de FP y colectivos de mujeres y migrantes, hacia un modelo económico justo e inclusivo promoviendo nuevos modelos de emprendimiento que tengan como referente la ESS y la economía feminista

b) Promoviendo la Economía Crítica y Solidaria para la Transformación Social FASE VI. Ayuntamiento de Donostia.

Objetivo general: Contribuir al Desarrollo Humano Sostenible local y global a través del fortalecimiento de una economía crítica y solidaria en el ámbito educativo de Donostia y la integración del enfoque de Economía Social y Solidaria en los procesos de emprendizaje social en colectivos no tradicionales.

Objetivo específico: fomentar procesos de empoderamiento económico, especialmente de mujeres y población migrante, a través del emprendizaje social y solidario, alineados con la Agenda 2030 y la Coherencia de Políticas para el Desarrollo.

c) Procesos de asesoramiento a proyectos en los itinerarios Presstatzen y Sendotzen del grupo de emprendimiento del Ekonopolo.

4) Socialización del diagnóstico participativo pro-equidad y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-equidad de Género

Objetivo: se identificarán a partir del diagnóstico pro-equidad realizado durante 2023, las principales líneas de acción para contribuir a la promoción de la equidad de género en la cultura y las estructuras de la organización de manera profunda.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	6	8.805,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	8	800,00
---------------------	---	--------

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	367	
Personas jurídicas	26	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Beneficiarios o usuarios personas físicas	NUMERO	367,00
Beneficiarios o usuarios personas jurídicas	NUMERO	26,00

A2. Educación para el desarrollo (EpD)

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,País Vasco,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

1) Estudiantes y profesorado de IES y FP de Madrid comprometidos con la A2030 y los ODS: por un modelo económico equitativo y sostenible basado en los valores del desarrollo sostenible, los derechos humanos y la Unión Europea, en línea con la meta 4.7 de los ODS

El objetivo del proyecto, realizado en agrupación con Fundación Finanzas Éticas, es aumentar la sensibilización y los conocimientos del alumnado y profesorado de economía de IES y centros de FP de Madrid sobre los valores del desarrollo sostenible, los derechos humanos y de la Unión Europea con el fin de avanzar hacia un modelo económico alineado con la Agenda 2030 y los ODS, como propone la meta 4.7. Se desarrollará en los distritos de Arganzuela, Centro, Moncloa, Pte Vallecas, Tetuán y Usera.

2) Las personas y el planeta en el centro: por un alumnado y profesorado de IES/FP comprometidos con el desarrollo sostenible y los valores de la UE

El objetivo del proyecto, realizado en agrupación con Fundación Finanzas Éticas, es aumentar el compromiso y la implicación activa de estudiantes y profesorado de IES y FP con los valores del desarrollo sostenible y de la UE con el fin de avanzar hacia una economía alineada con la Agenda 2030 y los ODS que ponga las personas y el planeta en el centro.

3) Transversalizando la Agenda 2030 y los ODS en la Universidad Fase II

El proyecto pretende contribuir a que el profesorado universitario de Ciencias Sociales, especialmente de Economía, transversalice la Agenda 2030 y los ODS y perspectivas afines (sostenibilidad ambiental, género, DDHH y diversidad cultural) en los estudios universitarios. Su objetivo específico es aumentar la sensibilización y mejorar los conocimientos del profesorado universitario de CCSS, especialmente de Economía, sobre la importancia y modos de transversalizar la A2030 y los ODS y perspectivas afines en estudios universitarios

4) Desafiando la crisis desde la Universidad fase II: transformar la economía para una Agenda 2030 transformadora en tiempos post pandemia

El proyecto pretende que profesorado y alumnado universitario, especialmente de economía, se comprometan con una respuesta a la crisis covid-19, transformadora alineada con la A2030 y con conocimientos sobre sus causas estructurales e interdependientes. Se trata de aumentar la sensibilización y mejorar los conocimientos del alumnado y profesorado universitarios, especialmente de economía, sobre las causas estructurales e interdependientes de la crisis del COVID-19 y sobre las transformaciones en clave social, ecológica, de género y DDHH a realizar en el modelo económico para una respuesta transformadora alineada con la A2030 y los ODS.

5) Una economía justa al servicio de una A2030 transformadora Fase III

El presente proyecto es una fase de continuación de los proyectos 2030EXP2021/019246 y 2022D105/2022 apoyado por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 en las convocatorias de los años 2021 y 2022, respectivamente. El objetivo es promover una economía que contribuya a la implementación de la A2030 y la EDS, especialmente en la consecución de los RP4 y RP5, a través de la promoción de la CPDS, la ESS, la RSC y las ISR.

6) Viviendo las Interdependencias Globales: tendiendo puentes entre la comunidad educativa y el emprendizaje en Economía Justa y Solidaria para la Transformación Social. FASE IV. DFB

Objetivo: Fomentar la contribución de la ciudadanía, especialmente alumnado de FP y colectivos de mujeres y migrantes, hacia un modelo económico justo e inclusivo promoviendo nuevos modelos de emprendimiento que tengan como referente la ESS y la economía feminista

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

7) XIII Cine foro: La otra actualidad y MAS. Ayuntamiento de Bilbao

Objetivo específico: Se han promovido actitudes críticas y socialmente responsables entre bilbaínos y bilbaínas, y especialmente (futuros/as) economistas, a través del Cine-Foro y jornadasformativas que contribuyan a su sensibilización para promover el Desarrollo Humano Sostenible, los Derechos Humanos y la Igualdad entre hombres y mujeres y que promuevan su movilización para contribuir al logro de una sociedad más justa a través de la presentación de alternativas transformadoras y la comprensión del complejo contexto actual.

8) Promoviendo la Economía Crítica y Solidaria para la Transformación Social FASE VI. Ayuntamiento de Donostia.

Objetivo general: Contribuir al Desarrollo Humano Sostenible local y global a través del fortalecimiento de una economía crítica y solidaria en el ámbito educativo de Donostia y la integración del enfoque de Economía Social y Solidaria en los procesos de emprendizaje social en colectivos no tradicionales.

Objetivo específico: Impulsar los conocimientos sobre economía crítica y solidaria en espacios educativos formales (FP y Universidad) y no formales de Donostia (formación a personas técnicas y/o agentes de emprendimiento y colectivos vulnerables) con el fin de articular la participación juvenil vasca en espacios de acción transformadores del modelo socioeconómico en clave ecológica, de género y DDHH

9) Transversalizando la Economía Feminista en el currículum de Economía y Emprendimiento preuniversitario de centros de Bizkaia-Diputación Foral de Bizkaia

Objetivo: Contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres a través de la comprensión teórica y práctica de los postulados de la Economía Feminista

10) Socialización del diagnóstico participativo pro-igualdad y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género

Objetivo: se identificarán a partir del diagnóstico pro-igualdad realizado durante 2023, las principales líneas de acción para contribuir a la promoción de la equidad de género en la cultura y las estructuras de la organización de manera profunda.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	6	8.755,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	18	966,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	18015	
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
USUARIOS/BENEFICIARIOS	NUMERO	18.015,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Responsabilidad social corporativa e inversiones éticas

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

1) ☐ Sensibilización en ISR, en el marco del Comité Ético del Fondo Santander Sostenible Acciones, FI

Objetivo general: fomentar el grado de conocimiento de la ISR, estableciendo medidas concretas adecuadas al conocimiento actual y expectativas de la sociedad.

Actividades:

Curso on-line sobre ISR: realización de al menos un curso on-line sobre conceptos básicos de ISR.

Jornadas de sensibilización y/o aquellas acciones que a lo largo del año el Comité considere pertinente organizar a favor de la sensibilización en materia de ISR.

Talleres sobre educación financiera, dirigidos a población vulnerable como mujeres y mayores.

2) ☐ Comité Ético del fondo ISR Santander Sostenible Acciones

Objetivo general: Representar a las 24 ONG del Comité y desarrollar acciones de secretaría.

Actividades:

Labores de secretaría para el comité ético del fondo: celebración de 2 reuniones anuales, envío de sus correspondientes convocatorias y posteriores actas a los miembros del Comité.

Proponer ideas al comité, al banco y a la gestora para mejorar en la aplicación y enfoque de la ISR.

3) ☐ Fundación Daniel y Nina Carasso

Objetivo general: Realizar asesoramiento general, seguimiento y control económico de los proyectos que financia FDNC, en las áreas de arte ciudadano y alimentación sostenible.

Actividades:

Realizar entre 10 y 15 evaluaciones anuales y emitir sus correspondientes informes.

Desarrollar 30 h de asesoramiento general anual.

4) ☐ Presentación a la convocatoria pública de Mites para actividades de promoción del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas

Objetivo general: Facilitar instrumentos de apoyo y asesoramiento, que contribuyan a promover y difundir información sobre las actuaciones vinculadas a la Responsabilidad Social de las empresas, a través de la investigación, formación y sensibilización de la ciudadanía atendiendo a sus distintos niveles educativos.

Actividades: el proyecto se desarrollará a través de tres actividades: talleres de educación financiera para mujeres, charlas en institutos y colegios públicos estimados en 20 sesiones cada uno, un estudio sobre temas de actualidad financiera y materiales educativos en materia de sostenibilidad para centros educativos.

5) ☐ Una economía justa al servicio de una A2030 transformadora Fase III

Objetivo general: Promover una economía que contribuya a la implementación de la A2030 y de la EDS, especialmente en la consecución de sus desafíos 4 y 5, a través de la promoción de la responsabilidad social de las empresas y las inversiones socialmente responsables.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Actividades:

Llevar a cabo y publicar una actualización de la plataforma digital "Laboratorio de fondos ISR de EsF". Se estima analizar 60 fondos. Elaborar y publicar el informe "Estado del sector español de la ISR. Año 2024", sobre los resultados mostrados en la plataforma digital "Laboratorio de fondos ISR de EsF". Realizar dos infografías sobre el estudio "Estado del sector español de la ISR. Año 2024". Impartir talleres sobre educación y salud financiera en centros educativos y/o culturales. Realizar materiales para las aulas: un póster y un díptico/tríptico con contenidos de educación y salud financiera.

6) ☐ Sensibilización en centros educativos de Secundaria y Universidades

Objetivo general: Fomentar la sensibilización sobre RSC en centros educativos, especialmente en las clases de Economía de 4º ESO y Bachillerato, así como en el ámbito universitario. Actividades: Talleres de sensibilización de 50 minutos, en materia de responsabilidad social. Sesiones formativas dirigidas a estudiantes universitarios, con una duración de entre 1 y 3 horas, en distintas cuestiones vinculadas con la sostenibilidad y la ética empresarial, tanto desde la perspectiva de la responsabilidad social, como de las inversiones socialmente responsables. Se estima visitar 2 centros universitarios.

7) ☐ Publicación de artículos y participación en medios

Objetivo general: Sensibilizar a la población en materia de RSC e ISR, a través de los medios de comunicación, tanto de los especializados como de los generalistas. Actividades: Publicación de, al menos, 2 artículos. Participación, al menos, en dos programas de radio.

8) ☐ Participación en redes

Objetivo general: acompañar a las entidades en el desarrollo de procesos en los que fomentar la incidencia política, el trabajo cooperativo entre las diferentes organizaciones, así como la formación y sensibilización en materias vinculadas a las finanzas e inversiones sostenibles y la responsabilidad social. En concreto, a través de organizaciones como Spainsif (foro de la Inversión Sostenible en España), el Observatorio de RSC, la Plataforma por Empresas las Responsables, el Foro Social de la Industria de la Moda o el plan de Educación Financiera de CNMV y Banco de España. Actividades: Asistencia a reuniones periódicas y participación en las juntas directivas cuando proceda.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	2.744,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	8	300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1160	
Personas jurídicas	42	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Beneficiarios o usuarios personas físicas	NUMERO	1.160,00
Beneficiarios o usuarios personas jurídicas	NUMERO	42,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-224.634,68	-233.824,02	-92.453,39
Otros gastos de la actividad	-47.622,11	-122.320,74	-35.937,11
OTRAS APLICACIONES	-47.622,11	-122.320,74	-35.937,11
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-272.256,79	-356.144,76	-128.390,50
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	272.256,79	356.144,76	128.390,50

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00		0,00
Aprovisionamientos	0,00		0,00
Gastos de personal	-550.912,09		-550.912,09
Otros gastos de la actividad	-205.879,96	0,00	-205.879,96
OTRAS APLICACIONES	-205.879,96		-205.879,96
Amortización del inmovilizado	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00
Gastos financieros	0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00
Total gastos	-756.792,05	0,00	-756.792,05
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00		0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00		0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	756.792,05	0,00	756.792,05

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	600.000,00
Aportaciones privadas	157.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	757.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00